

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 175 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 1750

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Agulla, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Constituida con los señores Lopez Salvatierra, Martin Adame, Alonso Pineda, Camacho, San Martin, Gomez (D. Eduardo), Chinchilla y Gonzalez, aprobóse el acta de la anterior.

Despues, tomáronse los siguientes acuerdos: Contestar que no hay inconveniente en que se una á los distritos judiciales de Granada, el pueblo de Alhendin; proceder al arreglo del cuerpo de la Guardia de la Cárcel de Audiencia; que se atienda la reclamacion de pago de lo que se adeuda á D. Pascual Morante, segun el estado de los fondos lo permitan; que se distribuyan 4.000 hogazas á los pobres de Granada, con motivo del nacimiento de la hija de los Reyes; que se abonen tres reales mensuales á cada uno de los fontaneros que cuidan los aljibes públicos de la ciudad; desestimar las solicitudes de viudedad y pension que respectivamente elevan al municipio la viuda del maestro de Instruccion primaria que fué de esta capital D. Sebastian Perez Aguado y los huérfanos de D. Rafael Briones, que desempeñó cargo análogo; manifestar á la empresa que lo solicita, que el Ayuntamiento carece de fondos para otorgar subvencion al ferrocarril de Linares á Almería; pasar á la Comision de ornato el modelo de casillas para la feria que presenté D. Francisco Galvez, y que, para cumplir lo mandado en la circular de 13 del corriente mes sobre mataderos públicos, se busque una dehesa en donde albergar el ganado que se destina al consumo de carnes de la poblacion.

Se aprobó el presupuesto adicional para refundir el ordinario del año corriente, como tambien varias cuentas.

Se cerró la puerta del salon, y los señores continuaron reunidos en sesion secreta.—¿Qué pasó allí? Los ediles y Dios lo saben, porque solo alguna voz enérgica, rumores indescifrables y los misteriosos ecos que revelan que sucede algo grave, se oian desde los pasillos.—¿Qué será? ¿Qué no será?

Hasta que el gas alumbré, temblamos por el gas.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACION.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. FERNANDEZ ESPADAS.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Ruiz de Almodovar, recuerda los importantes servicios que, en el desempeño de su cargo, prestó á la humanidad y á la provincia muy particularmente, el ilustrado y dignísimo médico don Francisco Pascual cuyo fallecimiento nunca será bien llorado, y propone que se consigne en acta el sentimiento con que la Diputacion provincial, ha sabido de su muerte.—Así se acuerda.

El Sr. Lopez de Sagredo. opina, que la Diputacion debe determinar concretamente la forma en que han de prestarse los servicios de Beneficencia, cuyo orden se ha alterado por la vacante que deja el Sr. Pascual.—El presidente, juzga que la determinacion de estos servicios, no corresponde á la Asamblea, sino al decano de los Médicos, por ser un asunto de organizacion interna de los establecimientos benéficos.—El Sr. Ruiz de Almodovar es del mismo parecer.—El señor Lopez de Sagredo, insiste en su proposicion

que tiende, segun dice, á evitar los conflictos de etiqueta y disgustos que pueden surgir entre los médicos provinciales.—Es desechada la proposicion del Sr. Lopez de Sagredo, acordándose que el decano de los profesores sea el que determine la forma en que estos deben prestar sus servicios á la provincia.

Se aprueba el informe del negociado, en el expediente que se instruye por virtud de reclamaciones de don Juan Ortiz Teruel, contra la cuota que se le impuso en el repartimiento de Belicena.—Tambien se aprobaron, los proyectos de ordenanzas municipales de Ugijar, Caratannas, Játar, Purchil y Jérez del Marquesado.

Se dá cuenta del expediente que se instruye, relativo á la carretera provincial de primer orden de La Malá á Velez Málaga, por el Puerto de Cómpea, y se leen los detalles de construccion y el estado, condiciones y precios de las parcelas que deben ser expropiadas.—El Sr. Rada, hace historia del asunto y pide que el Director de obras públicas provinciales formule un nuevo proyecto de ensanche, y que se otorgue al Contratista, la próroga que tiene solicitada.—Así se acordó.

El Sr. Gonzalez Chia, propone, que con motivo del feliz alumbramiento de la Reina, se distribuyan 10.000 reales de limosna, y la Diputacion, felicite á S. M.—El Sr. Alcaraz, dice que está conforme con lo segundo; pero que si la limosna á que se refiere el primer extremo de la proposicion ha de repartirse entre los pueblos de la provincia, la considera mezquina á insuficiente.—El Sr. Gonzalez Chia, manifiesta, que si bien está conforme con lo dicho por el Sr. Alcaraz, el estado lamentable de los fondos provinciales impide á la Asamblea ser mas generosa.—El Sr. Manzano, declara que está conforme con el Sr. Alcaraz y cree que, siendo la cuestion de socorros á la provincia la de mayor importancia que pudiera presentarse á la deliberacion de la Asamblea, se debe discutir con mucha calma y concluye diciendo que no está conforme con que se den limosnas y que lo que se debe hacer, es activar los expedientes de obras públicas y realizar las carreteras que se hayan en proyecto.

El Sr. Alcaraz, dice, que para obrar con cordura en el asunto, se necesita tener á la vista un estado de la situacion en que se encuentran actualmente los fondos provinciales.—El Sr. Gonzalez Chia, propone que se aplace el asunto para la sesion próxima, sin perjuicio de que se distribuyan los 10.000 reales indicados, entre los pobres de la provincia.—El Sr. Ruiz de Almodovar, se adhiere á lo dicho por los señores Alcaraz y Manzano, creyendo que es de suma urgencia activar la construccion de obras públicas provinciales, y propone que se traigan á la sesion vendida, para su exámen, todos los expedientes de obras públicas que existen en el negociado.—Así se acuerda.

El Sr. Alcaraz, pide que tambien se traiga á la mesa en la sesion próxima, un estado de lo que deben los pueblos á la provincia.

Se acuerda que la limosna que ha de conceder la Diputacion, sea de 20.000 reales con cargo al capitulo de imprevistos. Esta cantidad debe distribuirse por los señores Diputados en honos de 2 reales.

Se aprueban 46 expedientes de ingresos en el hospital de locos.—Se acuerda, que se saque á subasta la construccion del trozo tercero de la carretera provincial de Agrón á Arenas del Rey y se aprobó el proyecto de la

de tercer orden de Puebla D. Fadrique, al limite de la provincia.

Leyóse un oficio en que el Sr. Nestares Bueso ofrece á la Diputacion un cuadro, acordándose aceptar el obsequio y corresponder con una gratificacion de 250 pesetas que le sirva de estímulo para continuar el cultivo de la pintura.—Dáse cuenta del expediente incoado por virtud de reclamaciones de la editora del *Boletín oficial*.

Se levanta la sesion.

EN SIERRA NEVADA.

Impresiones de un viajero alemán.

V.

Al principio se sigue el mismo sendero que conduce al cortijo, que, entre paréntesis, es una excelente construccion debida á la sociedad explotadora de aquellas minas. Sigue el sendero en direccion de estas, y cuando se ha subido por él durante dos horas, se llega á una altitud de casi 2500 metros y muy cerca del sitio donde generalmente empieza la nieve en los años regulares. Déjase este sendero al lado izquierdo y se sube á la meseta mas alta situada al pié del ventisquero.

Aquí todas las rocas son de granito foliular y hay hermosas muestras de hierro casi puro. Crecen hasta este paraje muchas especies vegetales, que aunque sean idénticas á las plantas alpinas, alcanzan un tamaño y una riqueza mas grande que en los Alpes, gracias á la dulzura del clima mas meridional de la sierra. Véase ejemplares notables de *Digitalis purpurea*, *Nepeta granatensis*, *Aconitum napellus* y de la *Arenaria pungens*, hermosa planta espinosa que es la mas visible por su tamaño. Mas arriba aun, la *Saxifraga stellaris*, el *Senecio tournefortii* y el *Polystichum lonchitis* hallan tambien abrigo entre las hendiduras de las rocas. Sin embargo, llegando á la última meseta, casi 3000 metros, y cuando el terreno es muy benigno como en este año, toda la superficie libre de las nieves se cubre de bellas flores, pero estas son de tamaño pigmeo: son las flores que viven en los hielos como el *Plantago nivalis*, el *Ranunculus gracilis* y el *Ranunculus acetos cliffortii*.

Atravesando esta meseta en la direccion de N. á O. hasta la estremidad del ventisquero, no hay dificultad ninguna para subir á la roca que forma la Moraina.

Encima de la Moraina y solamente en aquellos montes, el inteligente explorador de los Alpes y los Pirineos, el inglés Charles Packe,—á quien debo estas indicaciones botánicas,—descubrió el *Ranunculus glacialis*, planta que aunque no crece siempre en las mas grandes alturas, parece no poder existir sino en contacto con los ventisqueros. Aquí crecen tambien dos especies de *Linaria*: la *Linaria origanifolia* y la *Linaria glacialis*, especies rarísimas que no se encuentran ni en los Alpes ni en los Pirineos; bien que la mas pequeña y acaso la mas hermosa, la *Linaria alpina*, abunda mucho en aquellas otras cordilleras.

Dirigiéndose desde la Moraina al ventisquero, bien pronto comprende el turista experimentado que tiene ante sus ojos, si bien en proporciones reducidas, un ventisquero con todas las condiciones características de estas masas de hielo. No solo se encuentra allí el hielo azulado, sino tambien las hendiduras ó pequeñas quebradas, las listas de lodo y los pequeños remolinos, donde el agua filtrada constituye los arroyuelos. Este ventisquero tiene en los años frios una extension de casi 600 metros de largo y 500 de ancho, y sus partes mas altas están á mas de 2900 metros sobre el mar, no siendo la altitud de las partes bajas inferior á 2850 metros. En el año actual, sus dimensiones han quedado bastante reducidas, y por eso no presenta su aspecto mas grandioso. Para pasar sobre él no es necesario servirse de cuerdas; pero como la parte superior toma un declive rápido á fines del verano cuando ya han desaparecido las nieves, para llegar al hielo puro y lizo, seria demasiado trabajoso pasar sin hacer escalones en el hielo con un instrumento á propósito. En el mes de Junio hay menos dificultad: pero en todo caso, y como las rocas que hay debajo del Veleto constituyen un verdadero precipicio, el viajero debe tomar el lado oriental, desde donde, subiendo por las peñas pizarrosas, llegará pronto á la cresta, encontrándose entonces á unos 700 metros al E. del picacho y á una altura de casi 3300 metros, ó sea á unos 150 metros bajo la cúpula.

Desde dicha cresta, el piso del Mulhacen es visi-

ble, precisamente hacia el E. Desde allí se ven muy bien las innumerables ondulaciones del terreno, por el que hay que seguir caminando durante dos ó tres horas para llegar al pico. Al hacer esta marcha, debe seguirse la vertiente meridional de la cresta que junta ambas cumbres gigantes. A la mitad de la senda que las une, se cruza esta con otro camino de herradura que sube dando vueltas á las estribaciones del barranco del centro, y sigue por el flanco meridional del Mulhacen hasta Trevélez, sirviendo de comunicacion entre el pueblo y las minas de la vertiente Norte.

Un poco más allá, ó sea una hora antes de llegar al pico del Mulhacen, se bordea al lado derecho la pequeña laguna de la Caldera, de forma circular. A pesar de su exposicion al Sud y de lo ardiente del sol, el hielo de este lago, cuya altitud está estimada por Boissier en 3081 m. no se liquida hasta muy tarde, á fines de verano. Precisamente, un poco más adelante, antes de subir al último cono del Mulhacen, pueden verse otras tres pequeñas lagunas más, que se encuentran en la tercera semicircunferencia existente al N. O. del Mulhacen; la más grande de ellas se conoce bajo el nombre de *Laguna larga*.

Como no era mi intencion subir al Mulhacen en aquel día, y lo avanzado de la tarde aconsejaba la vuelta al albergue, regresé al cortijo en pocas horas apresurando el paso, aun á riesgo de algun traspies, sobre todo cuando cerró la noche. A las nueve, estaba ya de retorno y encontré á mi improvisada patrona algo alarmada con mi tardanza y entretenida en preparar un guiso de garbanzos y patatas, que resultó ser el clásico cocido de la tierra. A fin de hacerlo sustancioso le habia agregado un pollo que resultó tan duro como el peñon de San Francisco, y desde luego ménos blando que el corazon de la patrona, que no habia tenido valor para degollarlo, encargando el hacerlo á su marido. Este fenómeno raro entre las cortijeras de estas salvezas montañas, me hizo recordar aquella frase del inmortal Cervantes, donde se atribuye el mérito de la bondad á toda persona obesa; y como tenia á la vista la mole colosal de la patrona, no pude menos de encontrar hasta cierto punto, en su individuo, la explicacion de su excesiva sensibilidad.

Cuando dije á tan respetable porcion del bello sexo, que me condimentase una sopa segun mis instrucciones, me interrumpió diciendo me iba á preparar unas con ajo y aceite que me sabrían á gloria, y aquí de mis apuros para hacerla comprender que no llegaban mis aspiraciones golosas á tanta altura; tanto hubiera costado convencer á una campesina sajona de que la *choucroute* no era el mejor de los manjares, ó discutir con un cosaco sobre las cualidades anti-gastronómicas de las bujías de sebo. Por último, despues de mucho razonar, y evitando por mi parte herir el amor propio culinario de la hija de la montaña, del país del ajo y del aceite, pude decidirla por fin, mal de su grado, á prepararme unas sopas que le inspirarian sin duda igual repugnancia que escoria en un europeo las migas masacadas por los salvajes de Madagascar.

Eren en realidad unas sopas bastante malas; pero mi apetito era peor: y es que á pesar de haber hecho tanto ejercicio por tan saludables montañas, no me habia aún repuesto de la dañina accion de las aguas de Granada.

Dr. Máximo Hertling.

DEL JUBILEO A LOS TOROS.

Dios me libre de la tentacion de criticar á los aflicionados al arte de Pepehillo, aunque estos vayan con el mismo recogimiento al jubileo de las cuarenta horas que á ver puer un par al cuarteo ó dar una estocada á volapié.—No se refieren á ellos estas líneas.—El hombre,—la sociedad tiene la culpa,—y á todas partes y nunca es objeto de críticas, siempre que no falte á su dignidad y su decoro.

Entiéndase que el hombre á que nos referimos no es al que está investido de cierto carácter; por que ver, por ejemplo, en una delantera de barrera, gritando como verdaderos *amateurs* taurinos á un filósofo que explica estética y que ciñe sus explicaciones á las más severas doctrinas escolásticas; á reverendo canónigo que clama en sus sermones tra la inmoralidad de los espectáculos públicos uno de esos moralistas que quieren redimir el humano con la pureza de las costumbres que disuena tanto como instrumentos de en numerosa orquesta; que hace daño á uno, pongo por caso, una imagen de San Juan per de pistolas.—Por fortuna, *dilettanti* de esa categoría no abundan,—que nos mos al menos,—por más que en esta ni

ta España, estemos muy acostumbrados á que ministros, diputados y senadores abandonen las Cámaras y los asuntos de la nación, para asistir á las corridas de toros y aplaudir frenéticamente una *verónica* dada por Frascuelo, ó la *estocada de la tarde* que vale á Lagartijo una ovación entusiasta.—Pero ustedes dispensen: con esta digresión, me he apartado del verdadero objeto de estas líneas.

Es domingo, ó una de esas poéticas festividades que en los meses de primavera y verano, dedica la cristiandad á esa bellísima figura de la religión del Crucificado: á la Virgen María.—Un Padre Santo concedió, no se que porción de indulgencias á cuantos en ese día confesaren y comulgaren, haciendo despues un solemne jubileo.

Visitad el templo en donde la fiesta se verifica, y hallareis allí hermosísimas mujeres, vestido el negro traje y medio oculto el rostro en el español manto negro, destacándose del oscuro fondo de artística capilla y próximas á un confesionario, donde un sacerdote de bondad á faz encucha, una tras otras, confidenciais, muchas de ellas inocentes.—Esperad allí un rato y las vereis cumplir con cuanto prescribe la Bula del Santo Padre. La modestia, el recogimiento, la veneración hácia la Madre de Jesús, vénse retratados en los bellísimos rostros de aquellas mujeres.—La fiesta religiosa termina, no sin que un orador sagrado, ensalce desde el púlpito las glorias de María y, quizá de paso, envuelva entre amargas censuras á los autores dramáticos, políticos, artistas y literatos contemporáneos.—Mientras el discurso, ni un solo signo de reprobación, se ha dibujado en los bellos rostros de las mujeres. Abandonan el templo y se dirigen á casa presurosas. El reloj señala las doce y media y ya que vestirse y peinarse.

No penetremos en el tocador. Esa habitación es á la mujer, lo que el escenario por dentro á los cómicos, para muchos de los que los admiran y los consideran pocos menos que semidiosos en la escena.—¡Que desencanto sufriríamos muchos hombres, si viéramos á algunas mujeres despojadas de los hechizos que á la simple vista creemos descubrirles! Así, pues, esperémoslas, que ellas más tarde ó temprano, concluirán sus *toilettes*.

Me había olvidado decir á ustedes, que respetando tradicional costumbre y en honor á la fiesta que la Iglesia celebra, hay corrida de toros por la tarde.—A la corrida, van precisamente muchas de las que están encerradas cambiando de traje.

Mas vedas; ya están aquí. Al negro traje le ha sustituido otro de vistosos colores, que ceñido aquí, dibuja perfecciones que fascinan; imprudente allá, descubre lindo pié, torneado brazo ó alabastrino seno. La recatada mantilla desapareció también: otra, blanca y bordada, ocupa su puesto y forma capricho so marco á un lindo rostro por cuyos ojos negros se asoma el amor; en cuya boca se dibuja burlona é intencionada sonrisa.—La transformación ha sido completa.

Acompañémoslas; van en coche, por que ir á los toros á pié es no completar la fiesta.

Hemos llegado. Estamos en la plaza. Vedlas, han entrado en un palco.—El público, que aguarda impaciente la salida de la cuadrilla, y que se distrae alborotando de un modo indescriptible, aplaudiendo la entrada de las bellas ó siivando á algun extranjero que quiere ver la verdad de nuestra famosa fiesta taurina, las aplaude y vitorea. ¡Qué alegría se dibuja en esos lindos semblantes!—¡Ser aplaudida en una plaza de toros!

Otra silva.—Es que ha entrado el presidente, y todavía no dá la señal.

¡Al fin!—La corrida comienza. La puerta del toril se abre y un hermoso animal que los hombres han convertido en fiera, sale al redondel. Se detiene, mira á un lado y á otro con ojos que arden en furor; distingue á un hombre que caballero en un mal rocín y con una larga vara en la mano, le incita, le insulta, le llama; le emprendiendo veloz carrera, choca con ginete y caballo. El ginete pone la primera puya al toro; los tres forman en seguida un grupo esp; elzante. El toro ha dado muerte al caballo, que arrojando un mar de sangre ha caído en tierra arrastrando al ginete que se revuelve bajo aquel. El toro entonces se acerca á ellos, embiste otra vez, se ceba en el pobre rocín, que quizá luce en la piel nobilísimo cuando que descubre su ilustre prosapia; el momento es horrible....

Veamos á nuestras bellas ahora. ¿Qué se retrata en aquellos rostros que unas cuantas horas antes eran espejo del recogimiento y la devoción?—La curiosidad en unos; el inte és... porque el toro sea bravo, en otros.

Un peon ha logrado apartar al cornúpeto de sus víctimas. Un caballo muerto; puede continuar el espectáculo, porque cuántas veces hieren ó matan á un torero y el espectáculo continúa, sin que por eso nuestras bellas abandonen la plaza!...

¡Del jubileo á la plaza!—No son todas las españolas las que van aquí y allá, variando de traje y de expresión en el rostro. Si fueran todas... lo sentiría; no porque yo crea que las mujeres deben ser beatas, sino por que no están bien en los toros.—V.

MISCELANEA

ALTO A LOS SUSCRITORES.

número de hoy, recibirán sus copias los suscritores de fuera de Granada cuyos apellidos comienzen con

una de las letras A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I, J y L, un folleto de 74 páginas, encuadernado en rústica, que contiene la nueva LEY PROVINCIAL. Es un obsequio que la Administración de este periódico hace á sus queridos suscritores.

Con el número de mañana lo recibirán los suscritores de fuera de Granada, cuyos apellidos comienzen con una de las letras M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y y Z.

Por una dificultad del momento, no recibirán dicho folleto hasta mañana los suscritores de esta población.

Cédulas personales. La cobranza del impuesto de cédulas personales para el actual año de 1882 83, se verificará en los pueblos y por los recaudadores que se designan á continuación, los días que concurren á los mismos pueblos para el cobro ó a remio de las contribuciones de Territorial é Industrial ó el impuesto de la Sal, y los restantes días, hasta que se termine el pago voluntario, dejarán consignados en los ayuntamientos los puntos donde podrán abonarlas aquellas personas que lo deseen:

Cardela, D. Francisco Ruiz; Castril, don Antonio Pablo Martínez; Galera, D. Joaquin Fernandez; Güjar Sierra, D. Eduardo Medina; Itrabo, D. Vicente Gonzalez; Jayena, don Antonio Padial Castillo; Jorairátar, D. Serafin Montero; Juviles, D. Antonio Sanchez Avila; Molvizar, D. José M.ª Garcia Vigil; Montefrío, D. Juan M. Lopez Cózar; Moraleda, D. Francisco de Mora; Nigüelas, D. Marcelo Sanchez; Purullena, D. Leovigildo Cánovas; Salobreña, D. José M.ª Garcia Vigil y Trevez, D. Joaquin Mendoza.

Descanse en paz. Ha fallecido en Atarfe, donde le apreciaban mucho, el comandante retirado de carabineros y presidente del comité demócrata monárquico de aquella población D. Juan de Dios Osuna y Jimenez.

Aprobacion. Han sido aprobadas las subastas de leñas de Bubion, Soportujar, Huéscar, Valor y Busquistar, y las de pastos de Monachil, Orgiva é Iznalloz.

Llamamientos. El juzgado de la Alameda de Málaga, llama á D. Antonio Merelo y nó á D. Guillermo Iñigo, cuya presencia antes reclamó.

Contribuciones. La cobranza del 1.º y 2.º trimestre de la contribucion territorial, respectiva al año económico de 1882 83, se llevará á cabo los días, en los pueblos y por los recaudadores que á continuación se expresan:

Armilla, D. José Garcia Lapido, el 25 y 26 de Noviembre; Benaúa de las Villas, don Francisco Ruiz, el 20 y 21; Cádiz, D. Antonio Sanchez Avila, el 18 y 19; Dehesas de Guadix, D. Torcuato Cánovas, el 24 y 25; Fuente Vaqueros, D. Francisco Morales, el 19 y 20; Gabia Grande, D. José Vallejo, el 17 y 18; Jete, D. Vicente Gonzalez, el 17 y 18; Montefrío, D. Juan M. Lopez Cozar, del 18 al 22; Otura, D. Juan Higuera, el 13 y 14; Puebla D. Fadrique, D. José Garcia de la Serrana, del 18 al 21 id.

Robo en Huéscar. Se ha recibido en los centros oficiales el telegrama, que desde Huéscar ha dirigido á las autoridades superiores de la provincia el jefe de la guardia civil de la línea y que dice así:

«Robo intentado noche siete, en cortijo término Castril, por cuatro hombres armados.—Perseguidos activamente por fuerza á mis órdenes, capturados madrugada del 12, entregados juez primera instancia con diligencias.—Correo detalles.»

La administración en los pueblos. En Alhama se han terminado los padrones parciales de la contribucion territorial é industrial.

Movimiento de poblacion. Del 6 al 12 del corriente se han inscrito en los juzgados de esta capital, 83 defunciones y 39 nacimientos. Diferencia en menos, 44.

Sucesos de la capital. Ayer mañana se promovió un fuerte escándalo en la calle del Escudo del Carmen, entre dos mujeres,

una de ellas loca al parecer. La guardia municipal la condujo al arresto.

En la cárcel ingresaron tres gitanos por alborotar en la vía pública y un reclamado por el Juez del Campillo.

Comision. De órden del señor Alcalde, una comision compuesta del fiel pesador, el 2.º jefe de la guardia municipal y cinco individuos de este cuerpo, visitaron ayer algunos establecimientos de comestibles, con el propósito de decomisar el pan que se encontrase falto de peso.

En todas partes cuecen habas...—Dice un periódico de Sevilla.

«Escriben de Granada:

De Chimeneas han salido en dos semanas, más de cincuenta familias, dirigiéndose á Osuna y Orán en busca de trabajo. El jueves último salieron diez para la provincia de Sevilla.

Si vienen para que nos las comamos, bueno; pero si piensan en otra cosa, ya están frescas y flacas esas diez familias.

¡Pues es chica la *galipa* que corre por aquí! No es que corre; que se ha *sentado*»

«Señor Alcalde! Leemos con envidia: «La situación de Jaen es muy aflictiva por los numerosos pordioseros que pululan por las calles.»

La situación de Jaen será, por la enunciada razon, tan aflictiva como se quiera, pero, francamente, ¡envidiamos á Jaen!

Porque aquí, los pordioseros no pululan ya... ¡saltan al transeunte! ¡se le cuelgan de las narices! ¡se los encuentra uno en el bolsillo!

Combinacion. Está terminada la combinacion de fiscales de las nuevas audiencias de lo criminal.

Asuntos militares. Han sido destinados á las reservas de Guadix y Baza, respectivamente, los tenientes coronales don Federico Gomez y Pía y D. Antonio Alba y Serrano, y á la de Guadix, el comandante D. Ricardo Villaseñor y Ariño y el capitán D. Francisco Palomero.

Toma de posesion. El dia 13 tomó posesion ante la sala de gobierno de la Audiencia de Albacete, del cargo de escribano de Cámara de la misma, el jóven abogado de Granada D. Enrique Mendoza y Calvo Flores.

Viajeros. Se encuentra en esta ciudad el alcalde de Salobreña Sr. D. Luis Suarez Soler, rico propietario de aquel pueblo.

Tambien se halla entre nosotros el hijo del célebre inventor de los cañones que llevan su nombre M. Krupp.

Enlace. Muy pronto se verificará en Gibraltar el enlace de nuestra bella compatriota la Srta. D.ª Matilde Gadea, con el jóven pintor sueco M. Hugo Birger. El cónsul general de Suecia en aquella poblacion monsieur Ahrenberg, apadrinará á los novios.

Socorro á los obreros. Nos dicen de Jayena, que tan pronto como el administrador de la Excm. Sra. Marquesa de Campotéjar, Ilmo. Sr. D. Lino del Villar, supo la triste situación por que atraviesan los jornaleros de aquella, comunicó á su encargado en la misma D. Salvador Lucena Gonzalez las oportunas órdenes, á fin de que inmediatamente se invirtiese á los obreros en la composicion del camino que conduce á Granada, órdenes que fueron cumplidas.—Este hecho, ha impresionado á los vecinos de Campotéjar, que elogian como se merece el noble proceder del Sr. del Villar, y especialmente los jornaleros, que ya tienen recursos con que proporcionar alimento á sus familias, no escasean hacer público el sentimiento de gratitud hácia dicho señor, que en circunstancias tan críticas ha acudido á remediar con mano pródiga miserias y hambres.

Noticia bibliográfica. El sabio historiador alemán M. Máximo Duncker, en carta muy reciente recibida por el distinguido filólogo Dr. Hertlin, nuestro ilustrado colaborador, anuncia que reanudará en breve la publicacion de su famosa *Historia de la Antigüedad*, suspensa en las guerras greco-persas, y cuya traduccion española alcanzó

tan grande éxito entre nuestros literatos.

Secuestradores. Dicen los periódicos madrileños:

«En Granada han sido capturados dos secuestradores que con amenaza de muerte habian exigido á un vecino de aquella ciudad, mil pesetas.»

Diputado. Anteanoche llegó á Granada el distinguido diputado á Cortes por Guadix, D. Juan Montilla.

Lo sentimos. Hállase enfermo de mucha gravedad el ilustrado farmacéutico don José Rodriguez Berruezo.

Pregunta. Dice un periódico de Madrid:

«Y preguntamos nosotros al Sr. Ministro de Fomento, en vista del estado de los braceros de la provincia de Granada, ¿por qué no se obliga al contratista de la carretera de Tablate á Orgiva que prosiga los trabajos con el número de trabajadores que pueden invertirse, con lo cual se logrará, además del socorro á los mismos, poner en comunicacion á las Alpujarras, que se encuentran en la actualidad sin vías de comunicacion?»

Si el Sr. Albareda quiere hacer algo en beneficio de los braceros de Granada, ya sabe donde puede hacerlo y con gran utilidad.»

GIBRARRA.

Triste del marino que no mi primera, dos veces que ocultan las aguas del mar; y á su esbelta nave de blancas mi todo, lejos de tal sitio no sabe guiar.

Solucion á la anterior.—VALDEMORO.

NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 15, á las 10 y 15 m. de la noche.—Recibido en Granada á las 11 y 10.

Se ha constituido, con gran animacion y entusiasmo y numerosa y escogida concurrencia, la Asamblea General de las ligas de Contribuyentes.

De la eleccion de mesa resultan: presidente, el Sr. Sobrino, representante de la Liga de Cádiz; vices, el Marqués de Riscal, presidente de la de Madrid; el Sr. Diaz Jimenez, presidente efectivo de la de Granada, y honorario de las de Baza, Orgiva, Ugijar, Guadix y Gabia Grande, el general Lopez Dominguez y el Sr. Berruezo; secretarios los señores Fabié y Moyano.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO.

Beneficio de la señora Losada.

¡Beneficios ya, á la funcion 34 de abono, me pregunté al leer anteanoche el programa de la funcion del siguiente dia? ¿Qué razones habrá para esto?

No pude entonces, ni despues, hallar otras razones que las muy famosas entre nosotros de *por que sí*; y como despues de todo, el asunto no es bastante para quitar á nadie el sueño, me conformé á no saber qué circunstancias han impellido á la empresa á dar comienzos de temporada un beneficio á la primera actriz y á anunciar los de Jáuregui y Albarran.

Ella al fin se entenderá, como dicen en una zarzuela, y vamos al grano, ó al beneficio, mejor dicho.

Público numeroso, en que sobresalen como siempre que se reunen mujeres y hombres, las más bellas mujeres.—¡Y vaya si las hay bellas en esta tierra de bendicion!—Si no hubiera sido porque yo estaba allí para algo, la noche entera la hubiera pasado mirando... Pero esto no les importa á ustedes, y continúo.

La distinguida actriz Sra. Losada quiso poner en escena una obra nueva en su beneficio; registró catálogos, inspeccionó comedias y dramas y como, de seguro, no habrá hallado sino procesos criminales, ó

curios de filosofía puestos en diálogo, mas ó menos malo, se dijo con su habitual discrecion: entre lo malo que este año se ha estrenado en Madrid y lo bueno ó regular ya conocido, mas vale lo segundo que lo primero; y eligió la linda comedia arreglada á la escena española por el inteligente actor y literato Sr. Catalina, *Por derecho de conquista*, ya conocida de nuestro público y oída siempre con agrado.

Interpretáronla acertadamente, la beneficiada, las Sras. Montesinos y Morillas, las Sras. Valero y Parejo y los Sres. Catalina, Boné, Barceló y Estrada.—La Sra. Losada, distinguióse al dar vida á la interesante *Maria*. Esta actriz es apreciable; dice bien la comedia é interpreta á conciencia el drama. Bien puede decirse que no habrá muchas como ella, en estos tiempos de escasez de actrices.

Dedicó su beneficio á la bella condesa de Benalúa y esta, galante y protectora de las artistas, la obsequió con un elegantísimo collar medallón de oro y piedras preciosas, en lindo estuche encerrado.

El público aplaudió y sacó á escena á la beneficiada dos ó tres veces.

Se anuncia el beneficio de Jáuregui. Se pondrá en escena un drama cuyo título es: *Juan de Padilla ó los Comuneros de Castilla*.—¡Horror!—¡Cuanta sangre!

Entre paréntesis: ¿Por qué no se representan *Cariños que matan*, *La lengua*, *Los guantes del cochero* y algunas otras obras estrenadas en Madrid el año último con satisfactorio éxito?—V.

CARTERA DE LAS ARTES.

La fotografía Camino. El acreditado establecimiento fotográfico del Sr. Camino, sigue mereciendo las simpatías de las personas inteligentes. El Sr. Camino, por su parte, no escasea medio alguno de tener su fotografía á la altura de las mejores de España. Hemos visto trabajos recientes que demuestran la exactitud de nuestras afirmaciones; retratos notabilísimos por la riqueza de los detalles, la pureza de los contornos y la verdad del relieve. Camino es el fotógrafo predilecto de los artistas que comprenden el mérito de las obras que en su casa se producen. Las últimas ampliaciones que ha ejecutado son inmejorables: en París no se hacen mejor. La verdad de lo que decimos va siendo apreciada por todos, y cada vez es más numerosa la clientela del inteligente fotógrafo.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Se anuncia para el 16 de Diciembre próximo, la subasta de acopios para la conservación de la carretera de primer orden de Bailén á Málaga, por el importe de contrata de 12873'10 pesetas, la que tendrá lugar en este Gobierno. Para el mismo día se señala la subasta de los acopios de la carretera de segundo orden de Granada á Motril, por su importe de contrata de 30.733'17 pesetas. Se designa el 20 del actual, para el tercer remate de las leñas de los montes de varios pueblos de la provincia.

Delegación de Hacienda.—La Administración de Contribuciones y Rentas, presenta relación que con arreglo al art. 114 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1881, se forma de los industriales que durante el 3.º y 4.º trimestre del año económico de 1881 á 82, han sido declarados fallidos. La misma Administración, anuncia una orden que la Dirección general de Rentas estancadas, ha dirigido al Delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz, sobre consulta formulada por el Inspector especial del Timbre D. Rafael Gonzalez, relativa á la significación de la palabra Hotel.

Ayuntamientos.—Los de Montegícar, Pinos Genuil, Gábia Chica, Cádiar, Láchar, Ventas de Huelma y Santa Cruz, presentan edictos sobre la administración de los mismos.

Juzgados.—El de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, anuncia á nueva subasta varias fincas de D.ª Rosalía Escolar y Gomez, cuyo acto se celebrará el 20 del corriente; los fiscales de la plaza de Granada y el del batallón Reserva de Baza, núm. 90, llaman respectivamente á los soldados Mariano Trinidad Ex; ósito y Antonio Mora Martínez.

Presupuesto. El Alcalde, etc., hace saber: Que aprobado por dicha Corporación en sesión celebrada en el día de la fecha el presupuesto adicional de Resultas que ha de refundirse en el ordinario de 1881 á 82, queda de manifiesto por término de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que todos los vecinos de este término Municipal, puedan enterarse del mismo.—Granada 15 de Noviembre de 1882.—M. Z.

Vacante. En el parque de artillería de Santa

Cruz de Tenerife, hay vacante una plaza de auxiliar de oficinas de tercera clase, dotada con el sueldo anual de 912'50 pesetas ascensos y derechos pasivos.

Vistas. Las señaladas para hoy 16 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Antonio Onrubia con D.ª María Villoslada, tercera.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Santafé, Francisco Isla Ruiz, hurto frustrado.—Guadix, Torcuato Hernandez, resistencia.—Málaga, Juan Benítez y otro, hurto.—Albáñol, Antonio Pino, lesiones.—Iznalloz, Antonio Martín y otros, lesiones.—Ubeda, Juan Ruiz, hurto.—Alhama, Benito Valderama, lesiones.—Archidona, Francisco Cano, atentado.—2.ª Sección.—Estepona, José César Rueda, usurpación.—Gacín, Juan España, disparo.—Martos, José Benito Cruz, id.—Huésca, José Pesitana, desacato.—Andújar, Pedro Cabanillas, disparo.—Ugijar, Dolores Sanchez, hurto.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 186 fanegas, entrada de ayer, 190. Total existencia de ayer, 379 fanegas.—Venta.—A 17 pesetas 25 céntimos la fanega, 15 fanegas.—A 17 ptes. 50 la id., 39 id.—A 17 ptes. 75 cént. la id., 70.—A 18 ptes. 00 céntimos la id., 10 id.—A 18 ptes. 25 cént. la id., 25 id.—Total vendido, 159 fanegas.—Balance.—Existencia, 376 fanegas; vendido, 159 id. Sobrante para hoy 217.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 25 cént. á 10 ptes. 00 cént. fanega.—Habas, de 15 ptes. 50 cént. á 15 ptes. 00 cént.—Maíz, de 14 pesetas 50 cént. á 15 ptes.

Matadero público. Precios de la baja del día 16.—Carnero, 1'39; Vacca, 1'65; Ternera, 1'70; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Motril, Mércia, Santander, 1'2 d.; Córdoba, Madrid, Málaga, 1'8 d.; Barcelona, 1'8 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todos ocho días vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

CULTOS.

Día 16.—San Rufino y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena; á las nueve Misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M.

En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oración, ejercicios de rogativa, y predicación D. Joaquín Romero.

En Capuchinas, á las cuatro, novena de santa Gertrudis, y predicación D. Manuel Fajardo.

En San Bernardo, Santa Ana y la Magdalena, la devoción del mes de Animas.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

El día 17, Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para hoy 16 de Noviembre.—La comedia en tres actos, MUJER GAZMOÑA Y MARIDO INFIEL.—La pieza en un acto, MAL DE OJO.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Idem de paraiso, 2 rs. 8 mrs.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

14 de Noviembre.

El día no arroja hoy ningún nuevo incidente que altere las posiciones que ayer ocupaban los contendientes. La izquierda sigue muy envalentonada, achacando á debilidad del gobierno al retardar hasta mediados de Diciembre la apertura de Cortes, aunque he oído á ministeriales que el suceso se adelanta como se verá mañana en la *Gaceta*. Pero lo probable es que esto se acuerde definitivamente en el Consejo del jueves con el Rey, si bien es posible que el gabinete atienda al clamor de la opinión y abra el Parlamento en los primeros días del próximo mes, una vez descubierto que entre Cuba y Puerto Rico hay tres representantes que no estén en Europa.

Anoche continuó hablándose mucho de disenso en el seno del gobierno respecto al rumbo que debe seguir al abrirse las Cortes, pues no todos los ministros están conformes respecto á asuntos concretos como el Jarado, prensa y otros análogos. Añádase que hombres como Gonzalez y Leon y el mismo Sagasta sienten tener que combatir á la izquierda que predica ahora lo mismo que ellos predicaban desde la oposición. De todos los ministros constitucionales, el

único más libre es el Sr. Albareda, pero á quien ata su gratitud para con el duque de la Torre, cuya oposición se hace cada día más violenta. Y eso que segun cuentan sus afines, la fórmula recibe diariamente nuevas y valiosas firmas.

Descúbrese en el fondo de todo esto, y los expertos lo ven claro, ciertas indecisiones en el gobierno, al parecer hijas ó del miedo ó del exceso de confianza. Para los que creen esto último, la conferencia celebrada ayer entre Navarro Rodrigo y Sagasta fué provocada por aquel; pero los contrarios dicen que por este, aunque sin alcanzar mayor éxito que en las entrevistas anteriores, pues el jefe de los tercios sigue firme en no hablar claro sino en los escaños del Congreso. Se supone que Sagasta ha querido consultarle la formación de la futura mesa, que ofrece algunas serias dificultades, pues los asuntos de personal son los peores, y ahora mas que nunca.

No me detengo á hablar del retraimiento de los conservadores, porque no es cierto: he oído decir al mismo Cánovas, que jamás ha pensado en no acudir á urnas sino en casos en que á todas luces sea imposible, como en el presente en Madrid. Lo mismo digo respecto á la promoción de Senadores vitalicios, porque no creo se haga ahora. Las oposiciones liberales dicen que sería una imprudencia que no creen realice D. Práxedes Mateo Sagasta: algunos aspirantes no han perdido con todo las esperanzas.

No deja de comentarse el hecho de haber aparecido en la estación del Norte unas cajas con petardos y bombas explosivas, siguiéndose el aumento de fuerza en las prevenciones de orden público en esta capital; medidas que se achacan no se sabe á qué proyectos del Sr. Conde de Xiquena, relacionado con el descubrimiento de determinados delitos. Personas que conocen el estado de las cosas, afirman que no hay ni el más leve motivo para sospechar que se trate de alteraciones en el sosiego público. Lo dicho debe responder á otro orden de criminalidad, que ¡ronto podremos decir.

Ahora agruparé las noticias del día: se cree que asistirán la mayor parte de los invitados por Martos á la reunión del 16.—Esta noche habrá reunión en casa del Sr. Moret para arreglar lo pendiente. Los notables de la democracia dinástica. Los señores Cánovas y Romero saldrán el viernes para Antequera.—La junta consultiva de la guerra cree que debe subirse á 7.500 pesetas el sueldo de los coroneles, habiendo aprobado anoche y enviado al gobierno el trabajo hecho sobre los saludos y la cartilla de urbanidad.

Aún no se han determinado los candidatos coalición, pues surgen algunas dificultades, tanto, que anoche se acordó convocar junta general que los elija. El patriotismo hará que se llegue á un acuerdo razonado y prudente.—La Comisión de reforma del Código establecerá el jurado para toda clase de delitos de imprenta, excepto los de injuria y calumnia, y con el objeto de avivar el trabajo que le está encomendado, se reunirá tres veces por semana.

De provincias, que sigue la huelga en Valencia, y el malestar en Andalucía y otras comarcas efecto de la escasez de trabajo. En Canarias no ocurre novedad á la salida del correo que hoy se ha repartido en Madrid.—La Academia de Bellas Artes acordó anoche declarar la catedral de Córdoba, antigua mezquita, monumento nacional, recomendándole así al gobierno: asistieron á esta sesión 25 individuos.

El gobernador general de Filipinas comunica haber regresado el 12 á Manila el brigadier y las fuerzas enviadas á escarmentar las rancherías de Kobe Boal, que atacaron la plaza de Joló. Hubo lucha en que murieron 70 moros; y por nuestra parte, cuatro oficiales heridos y 15 soldados muertos.—De estos lances, que suelen repetirse cada poco tiempo, habrá aun otros muchos, mientras los *Juramentados* no comprendan su bienestar.

Las lluvias nos tienen poco menos que incomunicados con Europa. Los pocos telegramas no traen noticia digna de mención.—F.

Noticias nacionales.

Se ha generalizado en Valencia la huelga de los obreros que trabajaban en las fábricas de fundición.

—Revisten mayor gravedad de la que en un principio se creyó los alborotos ocurridos en Siruela días pasados.

Un telegrama del gobernador de Badajoz dice á este propósito:

«El juez de instrucción de Herrera del Duque se encuentra en Siruela practicando las oportunas diligencias en averiguación de los hechos ocurridos, admirablemente secundado por la guardia civil y delegado del gobernador de esta provincia.

El orden ha quedado restablecido, sin temor de que puedan alterarse nuevamente.

Los alborotadores dieron gritos subversivos contra el teniente de alcalde.

El herido de mas importancia es el juez municipal; pero no está de peligro. Los otros dos heridos son leves.

El delegado del gobernador ha recibido órdenes de obrar con prudencia; pero con gran energía.

Posteriormente se ha sabido que las heridas del juez municipal le fueron causadas por armas de fuego, hachas y palos.

Están presos, como presuntos agresores y jefes del motin, doce vecinos de aque pueblo, entre ellos el rematante de obras públicas.

—La situación de Jaen es muy aflictiva por los numerosos pordioseros que pulpan por las calles.

Parece que con tal motivo aquel gobernador civil ha preguntado al gobierno si se le permite distribuir para trabajos entre dicha clase la cantidad de 5000 pesetas, sobrante de la que se concedió á dicha provincia para la extinción de la langosta.

—Anteayer fué muerto de un tiro por la guardia civil, en una taberna próxima á Reus, el famoso criminal fugado de presidio Juan Roig (a) *Cristino*, por haber amenazado á los guardias con una pistola cuando le intimaron la rendición.

—Ayer se presentaron grupos de jornaleros en número de unos mil, á la alcaldía de Velez-Málaga en demanda de trabajo. El alcalde les aconsejó que se retirasen y que nombraría una comisión encargada de conferenciar con el ayuntamiento y mayores contribuyentes.

—La Exposición farmacéutica de Madrid se dividirá en los siguientes grupos: Primero, materiales farmacéuticos; segundo, preparaciones galénicas; tercero, preparaciones químico-farmacéuticas; cuarto, aparatos é instrumentos de laboratorio; quinto, accesorios del despacho en las oficinas de farmacia; sexto, libros, periódicos, memorias y otras publicaciones referentes á la farmacia.

El local de la exposición permanecerá abierto al público todos los días, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

—Los vecinos de Archena no ganan para sustos. Ha experimentado el pueblo temblores de tierra más ó menos intensos el 13 y el 28 de Octubre (en este último día fueron dos) otros dos el 6 de este mes, tres el día 7, dos el 9 y otro el 10; de modo que en espacio de un mes ha sufrido once lo menos.

Más temor todavía se apodera del vecindario de Arbucias, donde el 22 y 29 de Octubre y el 8 del actual se observaron fuertes oscilaciones, que aunque no causaron sino grietas en las paredes y caídas de tabiques, alarmaron á las familias de tal modo, que se salió la inmensa mayoría á las afueras del pueblo.

LEY PROVINCIAL. Hállase á la venta en las principales librerías, en casa del Sr. Pericás, y en la Imprenta de este periódico, un folleto que contiene la nueva **LEY PROVINCIAL**. Se vende al ínfimo precio de **25 céntimos** de peseta.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfección y economía en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

Tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, Izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1889 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PISITAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, segun puede to el mundo convencerse preguntándose á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó fejos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden. Hay tambien otros vinos y entré ellos uno de ce tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Dama y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Precios: Bordeaus, á 12 rs. botella; Jerez, 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Dama, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matias 1.—Plaza de Biharrambila, casas nuevas.—Elvira 1, confiteria.—Alhóndiga 24, confiteria.—Plá de la Torre 3.

A LA VILLA DE PARIS. 28 Y MENDEZ NÚÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquetas y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drap é foué, de todos precios; adornos de pasamanería, peluche, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores; banicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, noíandás, batistas, lienzo, pañuelos; encajes y bordados de todas clases.—En géneros para caballero, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pillops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país; paños para capas, de Terrasa y francesos, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de medias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de ebanisteria rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen número 15.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICE-RIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles, grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, manteleria, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encajes, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederias y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gabanos, ternos, chalecos, vueltas y pañeria especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lenceria, como en ferreteria el surtido que tanto acredita á esta casa.—Nota: Se venden cajas de hierro contra incendios, camas doradas, macaradas y maquesadas, colchones, colchonetas, lana crin; lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se aguardan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, CO, ZACATIN, CO.—GRANADA.

Esta casa es encurral de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus A. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social 30.000 000 de Rvn. efectivos.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde el dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto lo favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de entás, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satín arasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brocados para adornos; trajectos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros, vicuñas, gergas, tricots, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapiceria, cortinages, alfombras de terciopelo; bxmexiles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para m-estras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS. Fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo; saqueria de Yute para harinas y granos; alpargateria de infinidad de clases, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones, se encargan 33, Recoigidas, 23, Granada.—Se realizan al por mayor y menor á precios sumamente arregladísimos los costales para granos, saqueria para harinas, las gergas de cáñamo para sábanas de era y mantones de aceituna, las cuerdas, traillas, hilos de entarfer, tramillas y demás efectos, se elaboran.—Las tan renombradas alfombras de cáñamo, se expenden con una baja del 25 por 100.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO. MARRA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Precedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Unico establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, segun su clase.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

Piano cuadrilongo. Se vende uno en 150 pesetas, calle de los Cocheros, núm. 4.

Pérdida. Se ha extraviado una perrita galga inglesa, blanca, con una mancha oscura en la oreja derecha. Quien la presente, calle del Aguila 23, recibirá una buena gratificación.

MOLINO DE SANTA ANA. Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más exquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administración, es la que tuvieron en años anteriores á los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseían el molino de San Felipe en la misma poblacion y por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses ajenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda á la elaboración de las surjas.

PARA LOZA Y CRISTAL. En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Fatcada, calle de Mesones, frente á la libreria de Sabatell y almacén de Ultramarinos del señor Moron Wilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Forcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

Fábrica Catalana. MENDEZ NÚÑEZ.—Géneros de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

SE ARRIENDA el cortijo llamado del Llano, compeñta de olivares, tierra calma y viña, término Gabia Chica. El pliego de condiciones puede verse en la Administración. CARRERAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

SE VENDE una partida de vinos añejos y de pasto, de varias clases.—Calle de las Tablas, número 22 darán razon.

LA MODA ELEGANTE ILLUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoras y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlos en casa. Se envia el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRERAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

GIMNASIO HIGIENICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Emplo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 26 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en Paris desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en Paris, rue Le Pelletier, 6 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.404 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellon 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

Bazar de La Florida. PRINCIPAL, P. E. 14. GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exime de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vajillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Poncheras, cerveteras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones, Bronces, Centros, figur s, escribanías. Adornos, Metal blanco legítimo. Juegos café, teteras, bandejas, palmaritas, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, álbums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumeria inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objetos de novedad, propios para regalos, é infinidad de artículos.—Competencia á la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable á todas las de catorce líneas; equivale á la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; en la poca feccion suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, a precios baratísimos.—Príncipe, 14.

Aviso interesante. En la Calle de número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos dias á fabricar j-bones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calefacción y coadura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de retetas y sa les manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en la misma casa.

Farmacia en venta. Se vende la única establecida en Cádiz; es poblacion de importancia. Para más detalles dirigirse á su dueño D. José Garcia Manzano, en dicha localidad.

Se vende una gran partida de flamos negros en el cortijo de Arenales.—Se oyen proposiciones, en la calle del Aguila, número 23.

Se vende una máquina de pié con mesa de nogal para la familia, de doble respunte, de la compañía «Singer» en ventajosas condiciones para el comprador. Darán razon, fabrica Catalana, Mendez Nuñez.

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, bruseles, terciopelos, fieltros y abacos; brocates, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochet, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA popular-illustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de una 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la preciosa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados ó impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse diríjase á Montaner y Simon, Aragon 209 y 311, Barcelona.